

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo

A QUIEN CORRESPONDA:

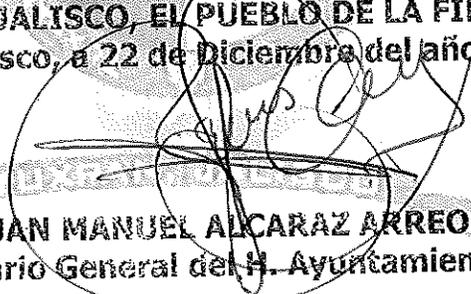
El que suscribe Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

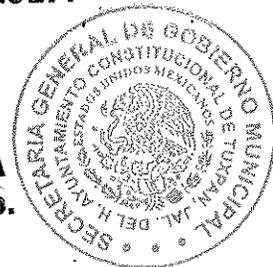
En el Acta No. 53 celebrada el día 18 de Diciembre del 2017 correspondiente a la Sesión Ordinaria, en el punto No. VI del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a Tratar en el inciso "a" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tuxpan, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2018"**. -

Una vez analizado por los regidores, se arribó al siguiente acuerdo:
SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD**.

ATENTAMENTE

"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"
Tuxpan Jalisco, a 22 de Diciembre del año 2017.


LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
Secretario General del H. Ayuntamiento.



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317